

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DEL CORO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
Institución	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
Descripción	Desde la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) “Benjamín Carrión”, comprendemos que la cultura es un organismo vivo a través del cual es posible impulsar y potenciar los procesos de protección de la vida y del bien común. En consecuencia, el Plan Estratégico <i>Awana 2022-2025: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios</i> se orienta hacia la construcción y el desarrollo de un Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, con el fin de generar una institucionalidad sólida que contribuya a fortalecer, impulsar y preservar las culturas y las artes en toda su diversidad. La Sede Nacional de la CCE ofrece a entidades, colectivos, personas jurídicas y a la ciudadanía bajo diferentes formas de organización el derecho a solicitar presentaciones del Coro de la CCE.
¿A quién está dirigido?	Ciudadanía en general, nacional y extranjera, que gestione la presentación del Coro de la CCE en beneficio de la comunidad y/o de sectores que no tienen posibilidad de acceder con facilidad a este tipo de eventos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Presentación del coro solicitado.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Oficio de Solicitud dirigido al Presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, con copia a la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, solicitando la presentación del Coro de la CCE. • La respuesta a la solicitud se emitirá en el lapso de 15 días laborables a partir de la recepción en la Dirección de Fomento Artístico y Cultural. Requisitos Específicos: • Proporcionar la movilización del coro, según el caso. • Garantizar el escenario con los requerimientos técnicos adecuados. • Proporcionar transporte, alojamiento y alimentación para todos los integrantes, técnicos y choferes, cuando las presentaciones se realicen fuera de Quito o en provincias. • Garantizar que la presentación del coro tenga una duración mínima de treinta minutos. • Las presentaciones del coro serán negadas para casos de carácter particular (onomásticos, velorios, cumpleaños, etc.). • Las presentaciones del Coro se programarán a partir de las 19:00.
¿Cómo hago el trámite?	Botón General de Trámite: Esta plataforma cuenta con un botón de trámite estandarizado para todos los servicios institucionales, en el cual puede solicitarse información general respecto a cualquier servicio al que se desee acceder, siguiendo las siguientes instrucciones. • Ingresar al botón trámite en línea de esta página. • Completar el formulario en línea. • Una vez revisada la información, se remitirá la respuesta al correo electrónico registrado. Trámite Específico:

- Presentar Oficio o Carta de Solicitud dirigida al Presidente de la Sede Nacional de la CCE, virtual o presencialmente, con copia a la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, solicitando la presentación del Coro de la CCE.
- Esperar la respuesta a la solicitud (15 días laborables)
- Confirmar la dotación de movilización y logística para el Coro de la CCE.
- Informar el cronograma.
- Coordinar el montaje con el responsable técnico.
- Trasladar al Coro al lugar donde se llevará a cabo la presentación.
- Coordinar el desmontaje.
- Trasladar al Coro de regreso a la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".
- Emitir el certificado de verificación de presentación del Coro de la CCE.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

El trámite no tiene costo

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".

Avenida 6 de diciembre y Avenida Patria.

Quito – Ecuador.

Lunes a Viernes de 08h30 a 16h45.

Las presentaciones del Coro se programarán a partir de las 19:00.

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 152.
- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 153.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Viviana Álvarez
Correo Electrónico: fomentocce@gmail.com
Teléfono: 02528840

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	13
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	24
2025	01	0	26
2024	11	0	17
2024	10	0	25
2024	09	0	21
2024	08	0	21
2024	07	0	46
2024	06	0	19

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	19
2024	03	0	37
2024	02	0	22
2024	01	0	21
2023	08	0	0
2023	07	0	3
2023	06	0	1
2023	05	0	2
2023	04	0	4
2023	03	0	2
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	6
2020	02	0	11
2020	01	0	11